

**ANEXO I AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

**ACTA DE RESOLUCIÓN**

Vistas las solicitudes presentadas a la VI CONVOCATORIA PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL ÁREA DE NEUROLOGÍA (LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN ESCLEROSIS MÚLTIPLE) DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE (en adelante HUG) y evaluadas con fecha 28 de diciembre, de forma extraordinaria, en la Comisión de Investigación del HUG, la Comisión de Evaluación para la intensificación de profesionales sanitarios del HUG

**RESUELVE**

Conceder a la Dra. Yolanda Aladro Benito, en calidad de Director/Responsable del grupo de investigación de "NEUROLOGÍA", su intensificación utilizando fondos de su propio grupo y con la siguiente modalidad de contratación:

<b>INTENSIFICADO</b>	<b>PERSONA A CONTRATAR</b>	<b>LIBERACIÓN (% tiempo asistencial)</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>GRUPO DE INVESTIGACIÓN</b>
DRA. YOLANDA ALADRO BENITO	FEA NEUROLOGÍA	100 %	12 MESES	NEUROLOGÍA

Asimismo, las partes resuelven que la cantidad que la FIBHUG pondrá a disposición del HUG será la que corresponda según las tablas salariales vigentes durante el periodo de contratación; dato que será proporcionado exactamente por parte del Departamento de RRHH del HUG con conocimiento y conformidad del director/Responsable/Jefe de Servicio del área correspondiente.

Y en prueba de conformidad lo firman en Getafe a 20 de enero de 2023

**Por el HUG**



Dra. Rosa Fernández Lobato  
Directora Médico HUG

**Por el IISHUG**



Dr. José Ramón March García  
Director Científico

**Comisión de Investigación**



Dra. Teresa Muñoz Fernández  
Secretaria